



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 11 de Enero de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

10/01/2020

HURTO/S

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 911 se pone en conocimiento sobre hurto en finca sita en Jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores. Atento a ello concurre Personal de Seccional en mención entrevistando la denunciante quien es empleada en la finca aduciendo que se retiro el día 8 del corriente a la hora 12:00 regresando en el día de hoy a la hora 08:45 aproximadamente verificando que al ingresar, la finca se encontraba con normalidad, al dirigirse hacia la barbacoa constata gran desorden en la misma como así también la faltante de 1 garrafa de 13 kg con 2 válvulas, ropas varias, jabón liquido, 1 equipo de audio color rojo marca JBL, 1 bolso de mano color negro con rojo, lonas de nylon, suavizante de ropa, 1 cuchilla marca TRES CLAVELES, 2 cuchillas marca COLI, 2 alargues, 1 plancha color celeste y blanco y dinero en monedas no especificando el monto. Concurre Unidad de Investigaciones Zona II como así también Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido.- Se averigua.

HURTO/S DE VEHÍCULOS

Se presentó en Seccional Quinta – Dolores femenina radicando denuncia por el hurto de su moto marca YUMBO 125cc, matrícula KDL 153 la cual se encontraba estacionada en la vía pública desde la hora 14:00 cuando ingreso a su lugar habitual de trabajo, regresando a la hora 17:00 aproximadamente luego de culminada la jornada laboral, constatando la faltante del birrodado. Avalúa en 1.000 (mil dolares americanos).

Se presentó en Seccional Segunda vecino de la jurisdicción radicando denuncia por el hurto de moto marca Yumbo, modelo CITY matrícula JFN 0228 de color negro la que se encontraba estacionada frente a su domicilio sin asegurar. Como característica de la misma no posee plásticos de la los laterales (pollera) y se encontraba sin nafta; viéndola por ultima vez próximo hora 20:30.- Se averigua.

ESTAFA

Se presentó en Seccional Cuarta – Villa Soriano femenina radicando denuncia por estafa. Expresando la víctima que mediante la red social facebook vio una promoción de préstamo denominado “PRÉSTAMO RÁPIDO” y se contacto con ellos vía Whatsapp, entablado comunicación con un masculino donde llegan a un acuerdo por la suma de \$ 200.000 (pesos uruguayos), solicitándole éste ciertas sumas de dinero para gastos de tramite; girándole en varias oportunidades diferentes sumas de dinero por diferentes centros de cobranzas siendo un total de \$ 39.000 (pesos uruguayos). Con fecha 23/12/2019 le solicitan que para finalizar el tramite del préstamo debería girar la suma de \$ 25.000 (pesos uruguayos) a lo que no accedió, no teniendo más respuestas al momento. Se averigua.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.